

Derechos laborales de empleados de los órganos autónomos están garantizados: Ricardo Monreal

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, aseguró que los trabajadores de los siete órganos autónomos que desaparecerán, como el INAI, IFT, Cofece, Coneval etc, tienen garantizados sus derechos laborales.



Los cientos de empleados de los entes que van a ser eliminados tienen protegidos sus derechos adquiridos, además podrán incorporarse a las dependencias públicas que suplirán las funciones de las instituciones que van a ser extinguidas.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



LEGISLATIVO



"Los trabajadores podrán optar por incorporarse a las funciones que van a desarrollar los nuevos órganos de autoridad que se crean, los que se incorporan, por ejemplo, los del Coneval al INEGI, los del INAI a la Función Pública y a los Poderes de la Unión, los de Cofece una parte va a Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a la Agencia Digital y a Economía y así".

Sin embargo, la diputada Laura Ballesteros, una de las más activas del partido Movimiento Ciudadano, aseguró que eso que dice Ricardo Monreal es mentira, que cientos de trabajadores de estos órganos autónomos se van a ir a la calle en menos de seis meses, una vez que sea eliminados estas instituciones pues se quedarán sin empleo sin importarle al gobierno.

"Ya decíamos que en la reforma del Poder Judicial se van a despedir a cerca de 12 mil personas trabajadoras de confianza, y en este caso, por ejemplo, nada más hablando del INAI tiene cerca de 800 trabajadores que van a ser evidentemente despedidos una vez que desaparezca".

- -"Pues dicen que no diputada, que los va a absorber la secretaría la cual ellos los van a adherir", le increparon.
- No, ¿con qué recursos les van a pagar? La verdad lo que tiene que hacer Morena es dejar de mentir", manifestó Laura Ballesteros.

Laura Ballesteros destacó que no todo está perdido todavía, pues puede frenarse en el Senado o en los Congresos estatales, por lo que hizo un llamado a los órganos autónomos a defenderse mediante controversias constitucionales para proteger a sus trabajadores y los derechos de toda la población.

https://wradio.com.mx/2024/11/22/derechos-laborales-de-empleados-de-los-organos-autonomos-estan-garantizados-ricardo-monreal/